

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19-21 de febrero de 2007

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (CCAAP)

El Director Ejecutivo se complace en remitir adjunto el informe de la CCAAP relacionado con el PMA. El informe abarca los siguientes temas del programa:

- Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA (2006–2007) (WFP/EB.1/2007/6-A/1 + Corr.1).
- Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la tesorería (WFP/EB.1/2007/6-B/1).
- Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005 (WFP/EB.1/2007/6-C/1).

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2007/6(A,B,C)/2

19 febrero 2007

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS – NUEVA YORK

Referencia: AC/1616

Comisión Consultiva en Asuntos
Administrativos y de Presupuesto

15 de febrero de 2007

Estimado Sr. Morris:

Tengo el placer de adjuntar a la presente una copia del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre los informes titulados:

- Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA (2006 2007) (WFP/EB.1/2007/6-A/1 + Corr.1).
- Informe del Auditor Externo del PMA sobre la gestión de la tesorería (WFP/EB.1/2007/6-B/1).
- Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005 (WFP/EB.1/2007/6-C/1).

Le agradecería que tuviera a bien disponer su presentación a la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones, como documento completo e independiente. Se debería presentar a la Comisión Consultiva una versión impresa (en todos los idiomas) del documento lo antes posible.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

(firmado) Rajat Saha
Presidente

Sr. James T. Morris
Director Ejecutivo
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68-70
00148 Roma (Italia)



PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

1. La Comisión Consultiva ha examinado los siguientes informes presentados por el Programa Mundial de Alimentos: a) Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA (2006-2007) (WFP/EB.1/2007/6-A/1); b) Informe del Auditor Externo del PMA sobre la gestión de la tesorería (WFP/EB.1/2007/6-B/1); y c) Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005 (WFP/EB.1/2007/6-C/1). Durante el examen de estos informes, la Comisión Consultiva mantuvo una videoconferencia con la Directora Ejecutiva Adjunta (Administración) y otros representantes del PMA.

Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA (2006-2007)

2. La Comisión Consultiva toma nota de que los costos directos del Programa de trabajo bienal indicados en el Plan de Gestión relativo al bienio actual ascienden a un total de 5.800 millones de dólares EE.UU. Desde que el plan se aprobó, el programa de trabajo registró un aumento de 125 millones de dólares y, al 30 de noviembre de 2006, se cifraba en un total de 5.900 millones de dólares, aproximadamente. Este monto se repartía del siguiente modo: a) el 45% correspondía a los productos alimenticios; b) el 12%, al transporte externo; c) el 24%, al transporte terrestre, el almacenamiento y la manipulación; d) el 8%, a los otros costos operacionales directos; y e) el 11%, a los costos de apoyo directo.
3. Respecto de los gastos del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), la Comisión toma nota a partir del informe de que, para el bienio 2006-2007, la Junta aprobó un presupuesto AAP de 375,8 millones de dólares. Al 30 de noviembre de 2006, los gastos ascendían a 169 millones de dólares, es decir, el 45% del presupuesto aprobado, aproximadamente.
4. La Comisión Consultiva toma nota con preocupación de que el déficit de la cuenta para las variaciones de los costos estándar de personal del PMA para el bienio 2004-2005 ascendía a un total de 79,2 millones de dólares, de los cuales 58,6 millones de dólares atribuibles a las fluctuaciones del tipo de cambio. Este déficit se cubrió con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP y a los ingresos en concepto de costos de apoyo indirecto (CAI). En el informe se señala que, para el bienio 2006-2007, se ha establecido un mecanismo con el fin de eliminar el riesgo de pérdidas causadas por el tipo de cambio. Para el bienio 2006-2007, se prevé un déficit de 14,5 millones de dólares.
5. La Comisión Consultiva confía en que la coparticipación en los costos administrativos conexos siga vigilándose debidamente para evitar un aumento de los costos generales.
6. En febrero de 2005, cuando estableció la Dirección “El Mundo en Marcha contra el Hambre”, el PMA preveía que los patrocinadores institucionales sufragaran la marcha de 2006. En este orden de ideas, se anticipó una cuantía de 2,6 millones de dólares con cargo al presupuesto AAP de 2006, con la esperanza de recuperarlos gracias a las contribuciones de las empresas que habían aceptado patrocinar la marcha y a los ingresos recaudados con la misma. Dado que las donaciones no se materializaron en la medida



- prevista, el PMA propone ahora que el déficit de ingresos por valor de 2,6 millones de dólares se sufrague con cargo al Fondo General.
7. La Comisión Consultiva toma nota de que el PMA no tiene previsto patrocinar la marcha de 2007 y confía en que no se efectúen nuevos gastos al respecto. En respuesta a una pregunta, el PMA informó a la Comisión de que, de hecho, no se efectuarían gastos adicionales relacionados con la marcha de 2007 y de que la Dirección “El Mundo en Marcha contra el Hambre” se había suprimido, lo que supuso una reducción del presupuesto para 2007 de 2,6 millones de dólares.
 8. La Comisión Consultiva felicita al PMA por sus actividades de divulgación, a la vez que confía en que los problemas registrados en 2006 se tengan plenamente en cuenta en la participación del Programa en las marchas que se organicen en el futuro. En este contexto, las estimaciones de las contribuciones financieras de los patrocinadores institucionales para la marcha de 2008 han de prepararse con gran cuidado, con el fin de garantizar que se reciban luego los fondos previstos y que en el futuro no se necesiten nuevos recursos provenientes del presupuesto AAP o del Fondo General. A este respecto, la Comisión Consultiva lamenta que no haya ninguna otra posibilidad viable excepto sufragar, con carácter excepcional y único, el déficit de 2,6 millones de dólares de “El mundo en marcha contra el hambre” de 2006 con cargo al Fondo General.
 9. La Comisión toma nota de que el costo del proyecto WINGS II se estima ahora en 49 millones de dólares y de que la Junta Ejecutiva ha aprobado una consignación de 15 millones de dólares. Actualmente el proyecto tiene un déficit de 34 millones de dólares con respecto al objetivo, y en el bienio en curso se necesitan 17 millones de dólares más. La Comisión Consultiva toma nota con preocupación de que, a pesar de que el PMA seguirá tratando de movilizar contribuciones de los donantes, incluidas las entidades del sector privado, no se ha elaborado ningún plan para imprevistos en caso de que los fondos privados no se materialicen. A este respecto, el PMA solicita que la Junta Ejecutiva apruebe un anticipo de 10 millones de dólares con cargo al Fondo General para la cuenta especial del proyecto WINGS II. La Comisión Consultiva no se opone a que dicho anticipo se apruebe, pero espera que esos 10 millones de dólares se reembolsen una vez que se reciban las contribuciones directas de los donantes y los fondos de los donantes del sector privado. La Comisión confía en que el PMA elabore en el momento oportuno una estrategia de movilización de fondos realista y bien planificada, con el fin de evitar que en el futuro haya que recurrir a anticipos con cargo a sus fondos internos. La Comisión seguirá vigilando las novedades que se produzcan a este respecto.
 10. El PMA participa proporcionalmente en los costos del Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (UNDSS), lo que significa que los costos relacionados con la seguridad sobre el terreno se prorratan entre todas las organizaciones participantes. La Comisión Consultiva recuerda la resolución 58/295 de la Asamblea General, de 18 de junio de 2004, en la que ésta ratificó la opinión de la Comisión Consultiva de que la Secretaría de las Naciones Unidas y sus programas, fondos y organismos especializados tenían la obligación compartida de velar por la seguridad de su personal y debían, en su propio interés, garantizar el aporte de fondos adecuados para la seguridad (véase A/58/758, párr. 31; y A/61/642, párr. 12). La Comisión Consultiva no se opone a la propuesta de que los costos relacionados con el UNDSS se sufraguen con cargo al Fondo General.
 11. En función de las observaciones anteriores, la Comisión Consultiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el proyecto de decisión que figura en la página 3 del informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007.



Informe del Auditor Externo del PMA sobre la gestión de la tesorería

12. La Comisión toma nota, según el informe del Auditor Externo del PMA sobre la gestión de la tesorería, de que, desde 2002, el Programa dispone de recursos en efectivo por un valor superior a 1.000 millones de dólares. En la auditoría independiente realizada por el Auditor Externo se examinó el control y la custodia de los saldos de caja, así como las disposiciones en materia de gestión de los fondos a escala institucional. El Auditor Externo llegó a la conclusión general de que los fondos en efectivo estaban debidamente protegidos y de que se había obtenido un rendimiento razonable de las inversiones. Para reforzar la gestión de los fondos del Programa a escala institucional, el Auditor Externo presentó 11 recomendaciones, que se exponen detalladamente en el informe.
13. La Comisión toma nota de que, en julio de 2006, el Comité de Auditoría del PMA examinó un proyecto de perfil de riesgo y de plan de acción con el fin de determinar con carácter preventivo los riesgos externos e internos. La Comisión Consultiva observa con reconocimiento que el Programa está poniendo gran empeño en la labor de gestión de riesgos y que, en el momento del examen, se estaba elaborando un manual sobre gestión del riesgo. En respuesta a una pregunta, se informó al Comité de que se había publicado una guía sobre gestión de riesgos y de que estaba previsto ir ampliándola para proporcionar a los administradores orientaciones cada vez más detalladas sobre gestión de riesgos. La Comisión Consultiva opina que la guía sobre gestión de riesgos podría ser una herramienta provechosa para otras entidades de las Naciones Unidas.

Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005

14. La Comisión Consultiva reconoce que la buena aplicación de las recomendaciones de auditoría es una labor en curso. En el Cuadro 1 del informe parcial sobre las recomendaciones de auditoría se indica que, respecto de las operaciones de 2004-2005, se formularon 45 recomendaciones y que, al 31 de diciembre de 2006, se habían aplicado un total de 30, es decir, el 72%. La Comisión confía en que el PMA no ceje en su empeño por aplicar con prontitud las recomendaciones pendientes y dé explicaciones acerca de cualquier recomendación que no se haya aplicado en el contexto del próximo presupuesto.
15. La Comisión Consultiva acoge con agrado la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe anterior (véase WFP/EB.2/2006/5(A,D,E,F,G,H,I)/2). Solicita que en el proyecto de presupuesto del PMA relativo a 2008-2009 se incluya un cuadro recapitulativo actualizado de las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo y la Comisión Consultiva.

Documentos

Presentados a la Junta Ejecutiva para aprobación

- Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA (2006-2007) (WFP/EB.1/2007/6-A/1).

Presentado a la Junta Ejecutiva para examen

- Informe del Auditor Externo del PMA sobre la gestión de la tesorería (WFP/EB.1/2007/6-B/1)
- Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005 (WFP/EB.1/2007/6-C/1).